

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURA  
A JUNTA RECTORA DE LA DEMARCACIÓN DE EXTREMADURA

En Cáceres, siendo las 12:00 horas del día 18 de marzo de 2022, se reúnen a través de medios telemáticos los miembros titulares de la Mesa Electoral bajo la presidencia de D. Pedro A. Rodríguez Izquierdo y los vocales titulares D. Miguel Candel Pérez y D. Álvaro Gozalo Díaz, actuando como Secretaria D<sup>a</sup>. Leticia Lojo Sáiz, para proclamar la candidatura definitiva a Representante Provincial.

En aplicación del **artículo 12 apartado f)** del **Reglamento Electoral** del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, la Mesa Electoral resuelve que al haberse presentado una sola candidatura a Junta Rectora y no habiéndose recibido ninguna impugnación a la misma, se proclama automáticamente como ganadora, resultando de la siguiente manera,

CANDIDATURA ganadora **A JUNTA RECTORA DE LA DEMARCACIÓN DE EXTREMADURA DEL CICC**

DECANO	D. José Manuel Blanco Segarra	Col. 7166
VICEDECANO	D. Pablo Jiménez Guijarro	Col. 18286
VOCALES	D <sup>a</sup> . Marta García García	Col. 13552
	D. Francisco Carrera Carrero	Col. 15593
	D. Sebastián Sevilla Díaz	Col. 17318
	D. José Manuel González Parejo	Col. 20556
	D <sup>a</sup> . Lorena Gómez Marcos	Col. 20685
	D. Javier González Estrada	Col. 23305

Asimismo, se acuerda publicar la candidatura,

D. Pedro A. Rodríguez Izquierdo  
colegiado 13396  
El Presidente de la Mesa Electoral

D<sup>a</sup>. Leticia Lojo Sáiz  
colegiado 18460  
La Secretaria de la Mesa Electoral